TOTORAS, 14 de Noviembre de 2023.-

## 

## INTENDENTE MUNICIPAL

## **C.P. MA. GUADALUPE LANATTI**

## S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 16 de Noviembre de 2023, se llevará a

cabo la Sesión Ordinaria N°1.270 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1386.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Contenido Decretos desde Nº 962 a Nº 976 inclusive.

b) Nota remitida por la Secretaria de Hacienda CP Ma. Emilia Vacchieri, adjuntando Movimiento original de partidas correspondientes al mes de Septiembre 2023.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por la Cooperativa de provisión de Agua Potable de Totoras Limitada, solicitando audiencia para comenzar a definir los incrementos de tarifas a aplicar durante el año 2024.

b) Nota remitida por vecino de la ciudad solicitando una excepción para realizar a subdivisión de un lote ubicado en Totoras.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES**: a) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. Sr. José Manuel PASCUAL, creando el Consejo Consultivo Cultural de la Ciudad de Totoras.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que integran el cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal remita informe escrito, señalando los argumentos que sustentan el pedido de incremento en la Tasa Testigo del Impuesto Patente Única sobre vehículos; explicitando el destino de los fondos recaudados, así como los valores totales de emisión y recaudación previstos.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza “Despacho de laComisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Concejales Titulares del bloque “Juntos por el Cambio”, Daniela COGO y Carlos FONTANA, creando el Programa Integral Municipal de Inclusión de la Discapacidad (“PIMID”), conforme a las consideraciones expuestas en el Anexo I de la presente Ordenanza”. Expte N° 6142 - Letra: C. - Año:2023.-

Atentamente.

TOTORAS, 14 de Noviembre de 2023.-

SR./ SRA.

**………………………………………..**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 16 de Noviembre de 2023, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.270 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1386.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Contenido Decretos desde Nº 962 a Nº 976 inclusive.

b) Nota remitida por la Secretaria de Hacienda CP Ma. Emilia Vacchieri, adjuntando Movimiento original de partidas correspondientes al mes de Septiembre 2023.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por la Cooperativa de provisión de Agua Potable de Totoras Limitada, solicitando audiencia para comenzar a definir los incrementos de tarifas a aplicar durante el año 2024.

b) Nota remitida por vecino de la ciudad solicitando una excepción para realizar a subdivisión de un lote ubicado en Totoras.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES**: a) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. Sr. José Manuel PASCUAL, creando el Consejo Consultivo Cultural de la Ciudad de Totoras.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que integran el cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal remita informe escrito, señalando los argumentos que sustentan el pedido de incremento en la Tasa Testigo del Impuesto Patente Única sobre vehículos; explicitando el destino de los fondos recaudados, así como los valores totales de emisión y recaudación previstos.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza “Despacho de laComisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Concejales Titulares del bloque “Juntos por el Cambio”, Daniela COGO y Carlos FONTANA, creando el Programa Integral Municipal de Inclusión de la Discapacidad (“PIMID”), conforme a las consideraciones expuestas en el Anexo I de la presente Ordenanza”. Expte N° 6142 - Letra: C. - Año:2023.-

Atentamente.

## SR./ SRA.

## **…………………………………………**

## PRESENTE: